ADENDA N° 01

El Departamento de Contrataciones del Crédito Agrícola de Habilitación, en base a la resolución DNCP N° 805/09, comunica la modificación de algunos puntos del llamado LCO N°12/2018 – ADQUISICION DE ARTICULOS DE LIMPIEZAS ID N° 344.094

Punto 1: Se modifica SICP la fecha de Tope de Consulta, Fecha de Entrega de Sobres y Fecha de Apertura de Ofertas

Punto 2: Se modifica el Anexo B, Datos de la Contratación, específicamente en su punto 18 d) Capacidad Tecnica, quedando de la siguiente manera:

d) Capacidad técnica: Los oferentes deberán cumplir mínimamente con los siguientes requerimientos técnicos:

i) Registro de Establecimiento del M.S.P y B.S para laboratorio domisanitario; la misma deberán esta al día o en proceso de actualización, en el momento de la apertura de sobres.

ii) Registro de marca del producto.

iii) Registro domisanitario de cada producto, según se indica en las Especificaciones técnicas.

Punto 3: Se modifica el Anexo C Especificaciones Técnicas de los Productos a ser Adquiridos, específicamente en los puntos 6; 8 y 13, quedando de la siguiente manera:

1	2	3	4	5	6	7	8
Ítem	**Código de Catalogo**	**Descripción del bien**	**Especificación Técnica**	**U. de medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**
6	53131608-002	Jabón líquido envase de 300 ml como mínimo	Con acción bactericida con aplicador de 300 ml, con certificado de calidad emitido por el fabricante.	Unidad	Unidad	**206**	**412**
8	47131816-008	Aromatizante en aerosol Mínimo 360 ML	Con acción antimicrobiana, aceite esencial, estabilizador, solvente y propelente .(fragancias a elegir) Rotulado: en el cuerpo del envase, fecha de vencimiento año y mes, contenido, peso neto, con Nº de R.E.	Unidad	Unidad	**206**	**412**
1.	47131811-003	Jabón en polvo paquete de 800 grs como mínimo	En bolsas de polietileno reforzado y herméticamente cerrado de fabrica, no reenvolsado, de perfume agradable y persistente con agentes antiredepositantes con B.O.S. (blanqueador) con certificado de calidad emitida por el fabricante	Unidad	Unidad	**210**	**420**
13	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros (paquetes de 10 unidades)	Ver Plantilla	Unidad	Unidad	**518**	**1036**

CREDITO AGRICOLA DE HABILITACION DPTO. DE CONTRATACIONES Asunción

JUAN D. CÁCERES 7

<u>Punto 4:</u> Se modifica el Anexo E. Documentos de la Oferta, específicamente en el punto V Otros Documentos, quedando de la siguiente manera:

I. Otros documentos.
Documentos que demuestren Experiencia mínima **de 2 (dos) año en** la provisión de artículos de limpiezas, (contratos y/o facturaciones) ya sea en el sector público como privado; Con la presentación de un documento por cada año, se tomara como cumplida el presente requerimiento. El presente requerimiento se contara desde la fecha de apertura hacia atrás.
Listado de los accionistas, gerentes y composición de todo el personal de la empresa detallando nombres, apellidos y numero de cedula de identidad civil, para la verificación de lo indicado más arriba
Certificado de Origen Nacional vigente emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo no será motivo de descalificación de su oferta, según se establece en el artículo 11 del decreto 9649 reglamentario de la ley 4558.

CRÉDITO AGRÍCOLA DE HABILITACIÓN
DPTO. DE CONTRATACIONES
Asunción

JUAN D. CÁCERES Z.